

## **TRABAJOS REALIZADOS POR EL OPERARIO DE SERVICIOS MULTIPLES ALBERTO FERNANDEZ ARDURA**

En primer lugar y antes de detallar dichos trabajos, quisiera comentar algunos aspectos que en mi opinión este Ayuntamiento debiera de tener en consideración con respecto a todos sus empleados:

1º Desde que se firmo el último convenio en 2008, todos los empleados de este Ayuntamiento no han dejado de ejercer sus obligaciones en ningún momento, desarrollando todos los trabajos y obligaciones que se habían redactado en dicho convenio.

2º Los empleados de este Ayuntamiento han incrementado sus responsabilidades y han asumido nuevas tareas para hacer posible el buen funcionamiento de dicho Ayuntamiento consiguiendo un importante ahorro para el mismo.

3º Todos sus empleados han acatado cada una de esas funciones que antes no realizaban, sin poner objeciones a ninguna de ellas, incluso dejando de percibir remuneraciones y pasando a dejar de cobrarlas compensándolas por días de descanso para hacer viable este Ayuntamiento.

4ª Desde entonces los empleados de este Ayuntamiento siguen cobrando lo mismo (o menos) que hace 8 años, cuando en convenio viene firmado que la subida seria como mínimo el IPC dejando de cobrar una importante suma de dinero que se nos adeuda desde entonces.

5º No es de recibo que una parte firmante del convenio cumpla con todo lo firmado y la otra parte (Ayuntamiento) no sea capaz de cumplir con lo firmado y deje de remunerar una parte importante del salario de sus trabajadores.

En definitiva creo que es de justicia que este Ayuntamiento busque la formula para poder devolver lo que en justicia es de los trabajadores y podamos pasar a cobrar un salario digno y justo de acuerdo al trabajo realizado.



## TRABAJOS REALIZADOS

Alberto Fernández Ardura ha pasado de realizar trabajos de;

**JARDINERIA:** Cortar césped y poda de setos.

**LIMPIEZA VIARIA:** Barrer y limpiar la vía publica.

A realizar los siguientes trabajos con la responsabilidad que ello conlleva:

**JARDINERIA:** Mantenimiento integro de jardines ( segar, podar, mantenimiento de riegos, averías, reparación e instalación de nuevos riegos, hacer nuevos jardines con toda su infraestructura, podas en altura, poda y tala de árboles de gran tamaño en vía publica y retirada de árboles en río y huertas).

**POLIDEPORTIVO:** Control de acceso, mantenimiento integro: (limpieza, electricidad, fontanería, carpintería, albañilería, reparación de maquinaria).

**MANTENIMIENTO DE PARQUES INFANTILES:** Reparación, sustitución y toda clase de arreglos para el buen funcionamiento y seguridad de los mismos( con la responsabilidad que ello conlleva dado la seguridad que deben tener todos los aparatos).

**MANTENIMIENTO, REPARACION Y NUEVOS PROYECTOS DE:** todo tipo de vallas, barandillas, puertas y cercados metálicos tanto en la vía publica como en edificios del Ayuntamiento.

**ALBAÑILERIA:** pequeñas obras de albañilería tanto en vía publica como en edificios del Ayuntamiento,(aceras, señales, arquetas, baldosas etc).

Todo lo antes descrito puede comprobarse en los partes semanales de trabajo en poder del encargado.

Atentamente:

Alberto Fernández Ardura

